



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

12968***Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2022***

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria y urgente, por el Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de diciembre del 2021, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<https://buger.sedelectronica.es/>].

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Búger, documento firmado electrónicamente (23 de diciembre de 2021)

El alcalde

Pere Torrens Escalas

